

**COMUNIDAD ISRAELITA**

**DE SANTA FE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Comunidad Israelita de Santa Fe, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo martes 20 de Setiembre de 2022, a las 19.30 horas en el local social de calle 4 de Enero 2539 de Santa Fe, con el propósito de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2021.

Art. 43 (d): Será considerado Quórum legal para todas las Asambleas que realice la Comunidad, la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si pasado una hora no hubiere tal número, la Asamblea será valida con el número de socios presente.

ANDRES MARTIN MILMAN

Presidente

\$ 70 484664 Sep. 12

---

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE  
FERROVIARIOS ACTIVOS,  
JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE CASILDA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Activos, Jubilados y Pensionados de Casilda, Pcia. de Santa Fe, en cumplimiento del Art. 33 del Estatuto Social, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día miércoles 12 de Octubre de 2022 a las 19:30 Hs., en nuestro local social, Fray Luis Beltrán 2602 (Casilda), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y

Secretario.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Cuadros Complementarios, Informe del órgano Fiscalizador e Informe del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022, presentado por el Consejo Directivo.

3.- Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2022.

4.- Comentarios Generales sobre la marcha de la Institución.

5.- Ratificación de los aumentos de la cuota social, dispuestos por el C.D. en Acta 2963 del 08/11/2021 a partir del 01/01/2022, en Acta 2971 del 12/05/2022 a partir del 01/07/2022, en Acta 2975 del 22/08/2022 a partir del 01/11/2022 para solventar los aumentos producidos en los servicios y salarios del personal rentado.

Casilda, 31 de Agosto de 2022.

CLAUDIO MARELLI

Presidente

NELLO ORAZI

Secretario

\$ 80 484632 Sep. 12

---

**COOPERATIVA AGR.**

**GAN. BDO. DE IRIGOYEN LTDA.**

DEPURACIÓN DE PADRÓN

La Cooperativa Agrícola Ganadera Bernardo De Irigoyen Limitada, con domicilio en calle Juan XXIII Nº 128, de la localidad de Bernardo De Irigoyen, provincia de Santa Fe, hace saber que en fecha 25 de agosto de 2022, el consejo de administración ha resuelto mediante acta 1681 la depuración del padrón de asociados según los siguientes criterios, que pueden concurrir o no, no siendo exigible para la depuración que se den todos los criterios expuestos, pudiendo operar la misma por hallarse incluido en uno solo de ellos:

A - Excluir a todas aquellas personas físicas y/o jurídicas que hiciera mas de cinco ejercicios económicos que no registren actividad con la cooperativa.

B - Que en los registros de AFIP no se constate CUIT valido.

C - Que en el registro S.I.S.A. de AFIP no se encuentre incluido.

D - En la sede social de la cooperativa, se encuentra disponible y exhibido para su consulta, el listado de los asociados que se encuentran en algunas de las situaciones enumeradas confiriéndoseles un plazo de 30 días desde la publicación del presente para que manifiesten su voluntad de continuar vinculados con la cooperativa y presenten la documentación que al respecto se exige.

E - Transcurrido el plazo establecido y no habiéndose presentado a manifestar su voluntad de continuar con el vínculo o haciéndolo no hubiesen presentado la documentación solicitada, se hará efectiva la exclusión dispuesta de pleno derecho.

F - Los asociados excluidos tendrán derecho al reembolso de sus cuotas sociales en los términos de los art. 19 y 20 del estatuto social, comenzando a correr el plazo para dicho reclamo, en forma automática, luego de transcurrido el plazo aquí expuesto.

G - Se deja constancia que luego del proceso mencionado en los puntos anteriores, el listado de socios excluidos, se informará en un punto del orden del día en nuestra próxima asamblea general ordinaria.

Con lo expuesto se invita a los asociados a que concurran a la sede de la cooperativa a consultar su situación y en su caso cumplimenten con las requisitorias, todo bajo los apercibimientos antes expuestos. quedan todos debidamente notificados.

\$ 230 484678 Sep. 12 Sep. 14

---

## **SODECAR S.A.**

### ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SODECAR S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias, se celebrará el día 29 de setiembre de 2022, a las 09:00 horas, en Lisandro de la Torre 1.450 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social N° 25, iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 4) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

- 5) Consideración sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandatos.
- 7) Autorización para inscribir las autoridades designadas ante el Registro Público.

Rafaela, 1 de septiembre de 2022.

ALBERTO JUAN CANDELERO

Presidente

Se comunica que según el Artículo Decimoséptimo del Estatuto Social, la presente Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por el Artículo 243 de la ley 19.550.

\$ 310 484680 Sep. 12 Sep. 16

---

**ASOCIACION REGIONAL  
PARA EL DESARROLLO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre del 2022, a las 9:00 horas, en nuestra sede social, sita en Bv. Hipólito Irigoyen 809, de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar los siguientes temas:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General cerrado el 30/06/2022.

Se prevé a los asociados que si transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin lograr quórum, la Asamblea se realizará con los miembros activos presentes. (Art. 21 del Estatuto Social).

HECTOR HILDO PEROTTI

Presidente

ALEJANDRO JOSÉ AMBORT

Secretario

\$ 200 484706 Sep. 12 Sep. 16

---

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA**  
**C.A.R. TRACCIÓN DE AYUDA**  
**MUTUAL ENTRE SUS ASOCIADOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a todos los asociados de la Asociación Mutualista C.A.R. Tracción de Ayuda Mutual entre sus Asociados para el Miércoles 19 de Octubre de 2022, a las 18:30 Horas de acuerdo a los Estatutos, en la Secretaría de la calle Cortada Caseros 335 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 10 de Julio de 2.021 y 30 de Junio de 2.022.

2°) Elección de un (1) miembro titular de la Comisión Directiva por terminación de mandato y un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del Organó Fiscalizador por terminación de mandato y fallecimiento respectivamente.

2°) Designación de dos (2) asambleistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se ruega puntual asistencia.

HERMO BERNARDI

Presidente

LAURA MIGUEL

Secretario

NOTA: De acuerdo al Artículo 381 de los Estatutos de Asambleas Generales Ordinarias como las Extraordinarias considerarán quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria con el número de asociados presentes, siempre que no sea inferior al total del Consejo Directivo y del Organó de Fiscalización siendo válida sus resoluciones.

\$ 200 484712 Sep. 12 Sep. 16

---

**CLUB DEL GRAN ROSARIO**

**ASOCIACIÓN CIVIL**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a las socias y socios a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 22 de septiembre de 2022 a las 17:00 hs en la sede social del Club del Gran Rosario Asociación Civil, cita en Hipólito Irigoyen s/n (entre Artuto Illia y Colectora) de la localidad de Funes, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

Primer punto: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la asamblea junto a Presidente y Secretario del club.

Segundo punto: Tratamiento y consideración de las circunstancias que motivan la realización de esta asamblea extraordinaria

Tercer punto: Presentar para su análisis y aprobación, el convenio de gerenciamiento deportivo del área fútbol con Grupo Ekipo S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71517850-4.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de las socias y socios en la sede de la Asociación, copia de la documentación que será objeto de la consideración en la Asamblea.

MANUEL MARTIN MACCHI

Presidente

HORACIO JOSE PELON

Secretario

\$ 50 484681 Sep. 12

---

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO**

**FABRICA DE ARMAS**

**“DOMINGO MATHEU**

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los asociados de Club Social Y Deportivo Fabrica De Armas Domingo Matheu Asociación Civil, la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas en la sede social de la entidad, sita en calle 1209 N° 3350, de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe. En caso de falta de quórum a la hora citada se celebrará conforme lo establece el estatuto en su artículo 54 cuya parte pertinente a continuación se transcribe: No pudiendo tener lugar las Asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrarán con el número de asociados que concurran después de transcurrida una (1) hora de la fijada para que tenga lugar la primera. En la Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA:

a) Consideración y aprobación del aumento de cuota.

\$ 50 484760 Sep. 12

---

### **MEBA - MUTUAL DE EMPLEADOS BANCARIOS**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEBA - Mutual de Empleados Bancarios, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2022, a las 18:30 horas, en su sede social para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio comprendido entre el 1° de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022

3°) Consideración del destino a aplicar al excedente del 37° Ejercicio.

4°) Consideración del nuevo valor de la cuota social establecida por resolución del consejo directivo ad-referéndum de la Asamblea (Acta del Consejo Directivo N° 445 de fecha 31 de diciembre de 2021).

5°) Consideración de la Cesión / Venta y Transferencia, del siguiente inmueble, de propiedad de MEBA - Mutual de Empleados Bancarios: una unidad funcional en propiedad horizontal construida por Stanza S.R.L. ubicada en calle General Urquiza entre calles España e Italia de la ciudad de Rosario, identificada provisoriamente como Unidad Cero Uno - Cero Uno (01-01) que se ubica en la

Planta Primer Piso A, destinada a uso de Oficina y cuenta con doble acceso, uno independiente y otro desde el interior del edificio a través de ascensor. La unidad posee una Superficie Total aproximada 109,5 metros cuadrados (Superficie aproximada propiedad exclusiva 94,5 metros, Superficie aproximada balcones 15 metros). Este inmueble comprende las partes proporcionales y proindivisas que a las unidades le corresponden sobre el terreno y demás bienes comunes del edificio conforme a las especificaciones que surjan del plano de mensura y subdivisión y el respectivo reglamento de copropiedad y administración.

6°) Consideración del destino a aplicar al resultante de la Cesión / Venta del inmueble referido en el punto anterior, para el caso de su aprobación.

7°) Transcripción de la nómina completa de los Integrantes del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora, cuyos mandatos se encuentran vigentes y fueran conferidos por la Asamblea General Extraordinaria N° 42, del día 30 de Setiembre de 2019. Firmado: Héctor Germán Bossert - secretario; Arq. María Lucrecia Ghisolfo - presidente.

MARÍA LUCRECIA GHISOLFO

Presidente

HÉCTOR GERMÁN BOSSERT

Secretario

NOTA. Art.38: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 240 484629 Sep. 12 Sep. 13

---

## **ASOCIACIÓN HOSPITAL**

## **DE NIÑOS ZONA NORTE**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2022 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335 Piso I de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y

Secretario.

2. Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al periodo que abarca del 01/07/21 al 30/06/22 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

3. Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares: Omar Jesús Santiago Salvaña, Mabel Cabrera, Héctor Eduardo Mario López, Néstor Raúl López, María Alejandra Gallego, Sebastián Zega, todos por terminación de mandato. Suplentes: Carlos Eduardo López, Lodis Peretti de Rusconi, Elio Enrique Belardinelli, Elvira María Caviglia, todos por terminación de mandato.

4. Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Sara Velia Peressini, Carrillo Fernando Pablo y Norma Gladys Gasparini respectivamente, todos por terminación de mandato.

LORENZO FERNANDEZ

Presidente

OMAR SALVAÑA

Secretario

Rosario, Agosto de 2022.

NOTA: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27 Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28 No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

\$ 70 484626 Sep. 12

---

## **FUNCACIÓN EVEREST**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Regimiento 11 Nº 131 de esta ciudad de Rosario, el próximo miércoles 12 de Octubre de 2022, a partir de las 11:30 horas. A un fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados para que de forma conjunta con el Presidente y Secretaria en ejercicio firmen el acta. b) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultado,

estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y Anexos (Balance); informe del Fiscalizador y del Auditor. Todo respecto de los ejercicios cerrados el pasado 31-07-2020 y 31.07.2021. c) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración por los ejercicios 2020 y 2021. d) Designación de nuevas autoridades y titular del órgano de fiscalización.

Se hace saber a los asociados que la memoria, balance, estados contables e informe de auditoría externa y órgano de fiscalización, se encuentran a su disposición en la sede de esta Asociación.

Rosario, Agosto de 2022.

Fdo. Héctor Marín Rodríguez, DNI Nº 10.520.051 - Presidente

\$ 50 484606 Sep. 12

---

**SOCIEDAD ITALIA MUTUAL**

**DEPORTIVA Y BIBLIOTECA**

**LOS ANDES**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Sociedad Italia Mutual Deportiva y Biblioteca Los Andes, Matrícula S.F. 574, INAES, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en forma presencial, el día jueves 20 de octubre de 2022 a las 19:00 horas en su sede social sita en la calle Alberico Angelozzi Nº 709 de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el presidente y secretario;

2) Consideración de la Memoria y Balance, junto con las Notas y Cuadros Anexos que conforman los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio 2021/2022, clausurado el 30/06/2022;

3) Ratificación y aprobación de todo lo actuado y resuelto ad referendum de la Asamblea;

4) Consideración, tratamiento y aprobación de medidas estratégicas y políticas de acción tendientes a optimizar el funcionamiento, desarrollo institucional y el cumplimiento de los fines y objetivos sociales de acuerdo a las normas estatutarias y a la legislación vigente y de aplicación.

De los Estatutos Sociales: Artículo 35: el quórum para cualquier tipo de las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la

hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 y en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos que no estén incluidos en la convocatoria.

DANIEL OSVALDO BANCHI

Presidente

ANIBAL SALVADOR FRANCESCONI

Secretaria

\$ 230 484605 Sep. 12 Sep. 16

---

## MUTUAL INTEGRAL SAN JOSE

### ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto de la Mutual Integral San José se convoca a la realización de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2022 a la hora 12.00 (en primera convocatoria) en las instalaciones de entidad sita en calle Rivadavia 777 de la ciudad de San José de la Esquina, para el tratamiento del siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2. Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el acta respectiva.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020.
5. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del

Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021.

6. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

7. Consideración del Valor de la Cuota Societaria.

8. Modificación del artículo 1º, 2º y 7º del estatuto social.

9. Lectura y consideración del Reglamento de Geriatría

10. Elección de los miembros titulares y suplentes del consejo directivo y junta fiscalizadora, por finalización del mandato.

§ 80 484741 Sep. 12

---

**SOCIEDAD DE TRABAJADORES**

**DEL NUEVO BANCO DE**

**SANTA FE S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Av. 27 de Febrero N° 372 de la ciudad de Rosario (Gimnasio del Club Banco Provincial de Santa Fe), el día sábado 10 de Octubre de 2022 a las 9:30 hs., en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum requerido, en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 10:30 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea con el Presidente.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.06.2022.

4) Consideración del resultado de ejercicio y su destino y/o constitución de una reserva facultativa.

NOTAS:

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf, art. 238 de la Ley N° 19.550). Dicha comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico a la dirección: [sanchezlc@bancobsf.com.ar](mailto:sanchezlc@bancobsf.com.ar) y/o [velascoj@bancobsf.com.ar](mailto:velascoj@bancobsf.com.ar).

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en la asamblea convocada se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en el domicilio sito en calle Tucumán N° 2690, PB. Of. 2 de Rosario, en el término de ley. Horario de atención a todos los efectos indicados: de Lunes a Viernes, de 9:30 a 14:00 hs.

\$ 400 484947 Sep. 12 Sep. 16

---

**MARCELO ALLEMANDI S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El directorio de Marcelo Allemandi S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04/10/2022 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede de la empresa sita en calle Ayacucho 3698 de la ciudad de Rosario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA;

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo N° 234 inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio 68 cerrado el 30/06/2022 e información complementaria. Gestión del Directorio. Actuación del Síndico;
- 3) Consideración de Resultado del ejercicio. Destino. Honorarios del Directorio. Adelantos;
- 4) Elección de Directores.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento al artículo 238 LGS.

**SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms.**

**“ESTRELLA DE ITALIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El CONSEJO DIRECTIVO de la SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. “ESTRELLA DE ITALIA”, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de El Trébol el 7 de septiembre de 2022, según Acta N° 975 y en base a lo establecido en el artículo 31° del Estatuto Social y concordantes, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el miércoles 26 de octubre de 2022 a las 21:00 horas, en el Salón Social de la institución, sito en calle Italia N° 707 de esta ciudad de EL TRÉBOL, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Apertura del acto.
3. Designación de dos asambleístas para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 127° Ejercicio finalizado al 30 de junio de 2022. Consideración del Balance del Servicio de Ayuda Económica Mutua cerrado el 30 de junio de 2022. Informe de la Junta Fiscalizadora.
5. Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.

El Trébol, 7 de septiembre de 2022.

ESTEBAN M. DE LORENZI

Presidente

JORGE C. CALDO

Secretario

Notas: La documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores asociados a partir del día de la fecha en la sede de la Asociación (Art. 33° del Estatuto Social).

“Para participar en las asambleas y actos eleccionarios son condiciones indispensables: a) Ser

asociado activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con las obligaciones sociales; d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias; y e) Tener seis (6) meses de antigüedad como asociados” (Art. 34º del Estatuto Social).

“El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. De no conseguirse el quórum exigido o sea, que el número sea menor al de los miembros de los órganos de dirección y fiscalización, se deberá convocar a una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente con lo establecido en el artículo dieciocho (18) de la Ley 20.321” (Art. 39º del Estatuto Social).

\$ 433,62 485038 Sep. 12 Sep. 14

---